



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Aprobación Contratación A16-03/2018

Visto: la Acordada n° 16/2010 y el Expediente Electrónico n° 2018-00004669-JUS-DGA; y

Considerando:

En los actuados del VISTO se documenta la adquisición de dos computadoras portátiles (notebooks), equipadas con paquetes de programas con sus respectivas licencias; al amparo del régimen de caja chica especial establecido por la Acordada n° 16/2010 y según lo requerido por el archivo agregado de la Dirección de Informática y Tecnología (DIT) a la Nota NO-2018-00003218-DGA.

De acuerdo con los procedimientos previstos por la Disposición n° 224/2010, la Unidad Operativa de Adquisiciones (UOA) preparó el pliego de condiciones particulares e invitó a cotizar a 14 (catorce) firmas del rubro.

Conforme se aprecia en el acta de apertura de sobres incorporada como IF-2018-00005095-DGA, se recibieron 2 (dos) propuestas, correspondientes a EXO SA y SCB SRL.

La UOA confeccionó el cuadro comparativo de precios, examinó la documental recibida, solicitó la evaluación técnica de la DIT y recomendó adjudicar la contratación a EXO SA, al resultar la oferta más conveniente por su cotización y ajustarse los bienes propuestos a los requerimientos fijados en las especificaciones técnicas del llamado, como surge de la reseña efectuada por el Coordinador General de la UOA (Nota NO-2018-00005214-DGA).

Por ello, y atento a las competencias asignadas por el artículo 9 del Anexo I de la Acordada n° 16/2010;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

1. **Aprobar** una contratación con la firma EXO SA, CUIT n° 30-57960755-2, por CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 103,870.-), en concepto de provisión de 2 (dos) computadoras portátiles Exo Smart Pro Q3-Q7588P, equipadas con paquetes de programas con sus respectivas licencias, según las especificaciones y condiciones de la Contratación A16-03/2018 y la oferta económica indentificada como IF-2018-00005097-DGA.
2. Para su conocimiento e intervención, dése a la Unidad Operativa de Adquisiciones.

